

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROTECHNA S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil diez y seis siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía AGROTECHNA S.A., situadas en Guayaquil, Av. Felipe Pezo Campuzano s/n y 3er. Pasaje 32 Noroeste, Of. 17, se reúnen las siguientes personas: BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietario de 756 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER por sus propios derechos, propietario de 504 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015. 2) Aprobar los Estados Financieros Consolidados del ejercicio económico 2015.

Preside la Junta, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, y actúa como Secretario el Sr. DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 126.000.00 (Ciento veinte y seis mil con 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015. 2) Aprobar los Estados Financieros Consolidados del ejercicio económico 2015.

Acto seguido el Sr. DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER, Secretario pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

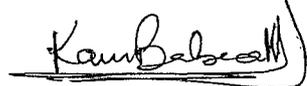
Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Acto seguido el Sr. DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER, Secretario pide tratar y aprobar el segundo punto 2) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros Consolidados de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros Consolidados del Ejercicio Económico 2015.

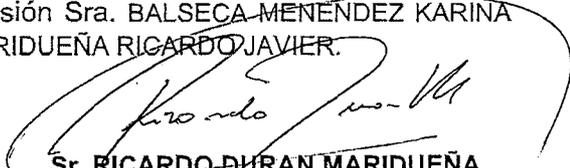
Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros Consolidados correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Luego, el Presidente de la sesión, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Cía. AGROTECHNA S.A.

No habiendo otros puntos que tratar, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario Sr. DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del miércoles 23 de Marzo del 2016, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, y el suscrito el Sr. DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER.



**Sra. KARINA BALSECA MENENDEZ
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 756 ACCIONES**



**Sr. RICARDO DURAN MARIDUEÑA
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 504 ACCIONES**